



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"
APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TECNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

INFORME DE IMPLEMENTACION DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA PPT.



OTARE

2.024



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

INFORME GENERAL DEL PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.

El presente informe se ha elaborado con el propósito de orientar a la comunidad de la Institución Educativa Colegio Edmundo Velásquez de Otaré, Sede Principal y Sedes rurales, en los aspectos relacionados con el Plan Escolar para la Gestión Integral de Riesgo. El alcance de este plan, es la preparación para la respuesta ante riesgos de desastres articulado con los instrumentos de planificación institucional, tales como, el Proyecto de Mejoramiento Institucional - PMI y el Proyecto Educativo Institucional - PEI, en donde se debe incorporar apropiadamente la gestión del riesgo desde la misión y visión escolar. Dicho Plan Escolar de Gestión del Riesgo se convierte en una herramienta de trabajo para los miembros de la Comunidad Educativa para la atención de emergencias o anticipación a los eventos o riesgos, el cual incluye toda la información pertinente para enfrentar la perturbación parcial o total del Sistema Educativo por la materialización de un riesgo, que pone en peligro a docentes, estudiantes y personal administrativo, la estabilidad operacional de la institución o a la comunidad del área circundante.

Este proyecto se llevará a cabo mediante la implementación de un plan INSTITUCIONAL que tendrá como objetivo desarrollar acciones prácticas como: conformación de brigadas de primeros auxilios, simulacros de evacuación, señalización de la institución, dotación de algunos elementos para hacer frente a una emergencia: (Botiquín y extintores), talleres de formación sobre educación y seguridad vial, charlas formativas para la prevención y el manejo de sustancias psicoactivas y charlas formativas sobre la vida en familia y la prevención de accidentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

INFORME GENERAL DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

El presente documento corresponde al Plan de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Colegio Edmundo Velásquez del municipio de Ocaña. Este Plan presenta un conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar escenarios seguros para salvar vidas y concientizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una movilidad segura y sostenible, el reconocimiento de los roles y responsabilidades como actores viales y el conocimiento de los entornos por los que nos desplazamos de manera cotidiana, aspectos que permiten identificar hábitos y comportamientos para minimizar riesgos enfocados a la movilidad y la educación vial.

El Plan de Movilidad Escolar, ha teniendo en cuenta los antecedentes en materia de movilidad tanto en el Colegio como en su contexto lo que permite generar una radiografía sobre cómo está conformada la institución, su comunidad educativa, objetivos, misión, visión, Proyecto Educativo Institucional, Proyectos Transversales e intereses y motivaciones del colegio direccionados a la educación vial y la movilidad segura y sostenible.

El comité está orientado mediante unos objetivos, funciones y los integrantes que lo conforman. Lo que permite identificar como se encuentra el Colegio en materia de movilidad, reconocimiento de los actores viales, problemáticas, principales riesgos en movilidad a los que se enfrenta la comunidad educativa, modos y medios de desplazamiento, infraestructura interna y externa enfocada en la movilidad escolar y comportamiento humano. Partiendo del diagnóstico que presenta el estado real del Colegio frente a la movilidad escolar, se proyectaron las estrategias pertinentes para mitigar riesgos y así fortalecer la educación vial de nuestra Institución Educativa.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

INFORME ACERCA DEL PROYECTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS.

La participación es esencial para garantizar las libertades y derechos. En este sentido, nuestro proyecto de democracia y derechos humanos en la Institución Educativa Colegio Edmundo Velásquez se basa en el conocimiento de nuestros acuerdos internos y los medios de participación. Los órganos del gobierno escolar son fundamentales, junto con el ejercicio práctico y responsable en la elección de representantes (Consejo Estudiantil, representantes de grado, mediadores, contralor y personero estudiantil) y en la elaboración de planes de acción. Todo esto con el objetivo de dignificar la estadía en la institución y consolidar valores que nos permitan construir una sociedad deseable.

Además, el conocimiento de los derechos del niño, los derechos ciudadanos y los derechos humanos se fomenta a través de actividades con un enfoque crítico. Este enfoque permite identificar las brechas de desigualdad y exclusión presentes en muchos aspectos de nuestro contexto, y propone acciones que promuevan un cambio y un mejoramiento continuo.

En 2023, se desarrolló este proyecto con el nombramiento de los representantes y la conformación de los órganos del gobierno escolar. En este proceso, la participación de los niños, niñas y jóvenes fue especialmente relevante, tanto en la elección de sus representantes como en la ejecución de sus planes de acción. Esperamos seguir mejorando en el futuro con un aporte real y constante de las entidades gubernamentales.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

PROYECTO DE EDUCACION FINANCIERA Y COMERCIAL INFORME EJECUTIVO.

La dinámica económica actual, hace perentorio que todas las personas (estudiantes, profesores, padres de familia, comerciantes, empleados públicos, etc.) estén al tanto de lo que sucede con la economía del país y como lo beneficiará o lo afectará en su vida personal; es por ello que este trabajo propone iniciar la formación desde la base (niños y jóvenes) para comenzar a lograr transformaciones paulatinas en la visión miope, indiferente o apática que tienen la mayoría de ciudadanos en relación con los temas económicos; evidenciados en la falta de conocimientos en educación financiera, lo cual fue comprobado en los resultados obtenidos después de practicar una prueba diagnóstica a los estudiantes de los grados sexto, mostrando resultados deficientes en el tema financiero.

Los resultados de las pruebas internacionales (pisa) aplicadas a jóvenes de muchos países del mundo, demuestran esa ignorancia anteriormente mencionada. La necesidad de establecer estrategias educativas para generar cambios y nuevos intereses de los estudiantes en estos temas, es el punto central de este trabajo puesto que se pretende crear una malla curricular flexible, adaptada a la dinámica económica actual y llamativa para que los jóvenes se interesen en esta área del conocimiento, incluyendo la posibilidad de reclamar sus derechos y comprendiendo la importancia de cumplir con sus deberes.

El modelo pedagógico inicia específicamente en el grado sexto para que los niños sean los receptores de esta educación financiera y comercial; poco a poco, dicho modelo se ampliará a grados superiores e inferiores para lograr que, durante este proceso, los estudiantes reciban la información y sobre todo, la formación suficiente y necesaria para que en su edad adulta, no evidencien la falta de conocimientos en educación financiera, que han sufrido todas las generaciones anteriores.

Con esta propuesta pedagógica planteada se pretende desarrollar el currículo, a través de la solución activa de problemas; que se refleje en la comprensión y manejo de variables económicas y financieras de uso común; lograr que los estudiantes comprendan, aprendan y apliquen los conceptos básicos de la matemática financiera, a través del análisis de situaciones del diario vivir que les capacite en la toma de decisiones.

La metodología utilizada en el desarrollo del presente trabajo, está basada en el modelo pedagógico constructivista, empleado en la Institución Educativa Edmundo Velásquez, la metodología empleada se basa en un estudio de la historia de las matemáticas y de fenómenos económicos que a través de la historia han incidido en la economía mundial.

La Institución Educativa Edmundo Velásquez está ubicada en el corregimiento de Otaré –Ocaña, Norte de Santander con una población heterogénea en cuanto a lo económico, social, religioso y cultural, predominando la economía baja.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

La institución por su carácter educativo está llamada a conocer la realidad local, nacional y mundial, y así adaptar su horizonte institucional a la vida concreta de su comunidad, a responder sus necesidades y problemáticas, a reflejar su cultura, sus inquietudes, de ahí que deba estar involucrada en la vida misma del sector.

El proyecto Educación Financiera y comercial se desea incorporar poco a poco en el plan de estudio y se espera que sea bien recibido por parte de los estudiantes.

El proyecto de educación financiera y comercial se elaboró en el año 2019 para empezar a ejecutarlo en el 2020, pero por motivos de la pandemia no se pudo realizar durante los años 2020 y 2021, se pretende iniciar en el año 2022 con una prueba diagnóstica a los diferentes grados y unas conferencias de personal capacitado en el tema para motivar a los estudiantes en el tema.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

INFORME EJECUTIVO DEL PRAE

Formación integral de los niños y niñas para el manejo adecuado de residuos sólidos asociados al suelo y bosques de Otaré.

Otaré es una región de clima templado frío, con dos corrientes de agua que se utilizan para el consumo y el riego de cultivos, habitadas por campesinos con muy poca formación técnica y ecológica, que se dedican a cultivar especies transitorias, donde antes hubo bosques, utilizando muchos abonos químicos y venenos que producen residuos peligrosos. El problema es el manejo inadecuado del suelo, del bosque y de los residuos sólidos, debido al desconocimiento y a prácticas culturales inconvenientes, que generan un daño ambiental evidenciado en la contaminación, deterioro en el paisaje y aparición de enfermedades en los seres humanos, animales y plantas. Por eso hace años nos preguntamos ¿Qué debemos hacer para mantener limpio nuestros alrededores, evitar el deterioro del suelo y a la vez conservar el bosque y el agua? Por eso Implementamos un proceso educativo en el corregimiento de Otaré, Municipio de Ocaña, que contribuya a disminuir la contaminación del ambiente y la conservación del suelo, el bosque y el agua a partir de un manejo adecuado de los residuos sólidos.

Creamos un proceso de participación, que permita la obtención de logros como aumento de autoestima, reconocimiento, autonomía y liderazgo de niños y niñas a la vez que producimos el conocimiento científico. Nuestro enfoque didáctico lo resumimos así: Partimos de una pregunta problema, se ubica en las materias correspondientes que den respuesta, se investiga para profundizar en los temas relacionados, se reflexiona a nivel grupal y al final se realiza la actividad sugerida, para producir un cambio actitudinal. Siempre teniendo presente nuestro contexto nos estamos haciendo nuevas preguntas o planteando nuevas actividades.

Las actividades que se realizan cotidianamente son la separación de la basura en casa para compostarla y hacer Ecoladrillos, también realizamos la siembra de algunos arbolitos cerca de la casa y recogemos los pots de veneno usado, Algunos estudiantes de once realizan estas actividades a mayor escala como trabajo social.

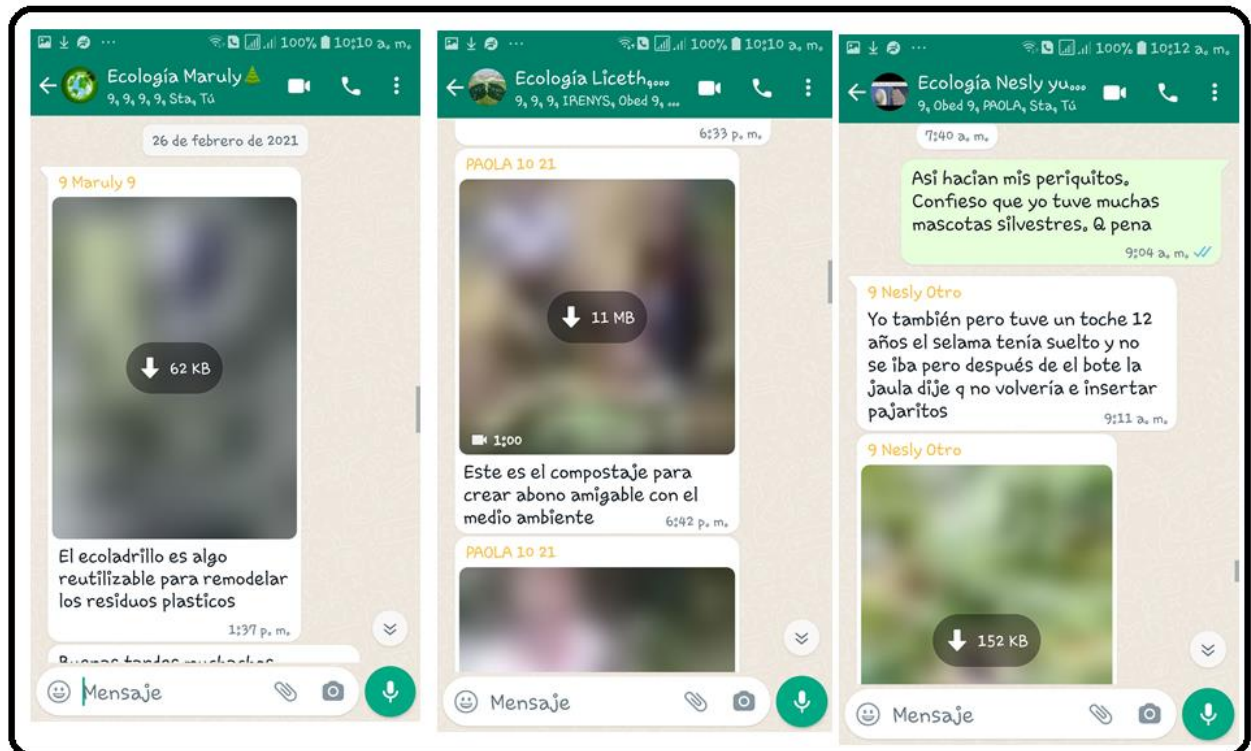
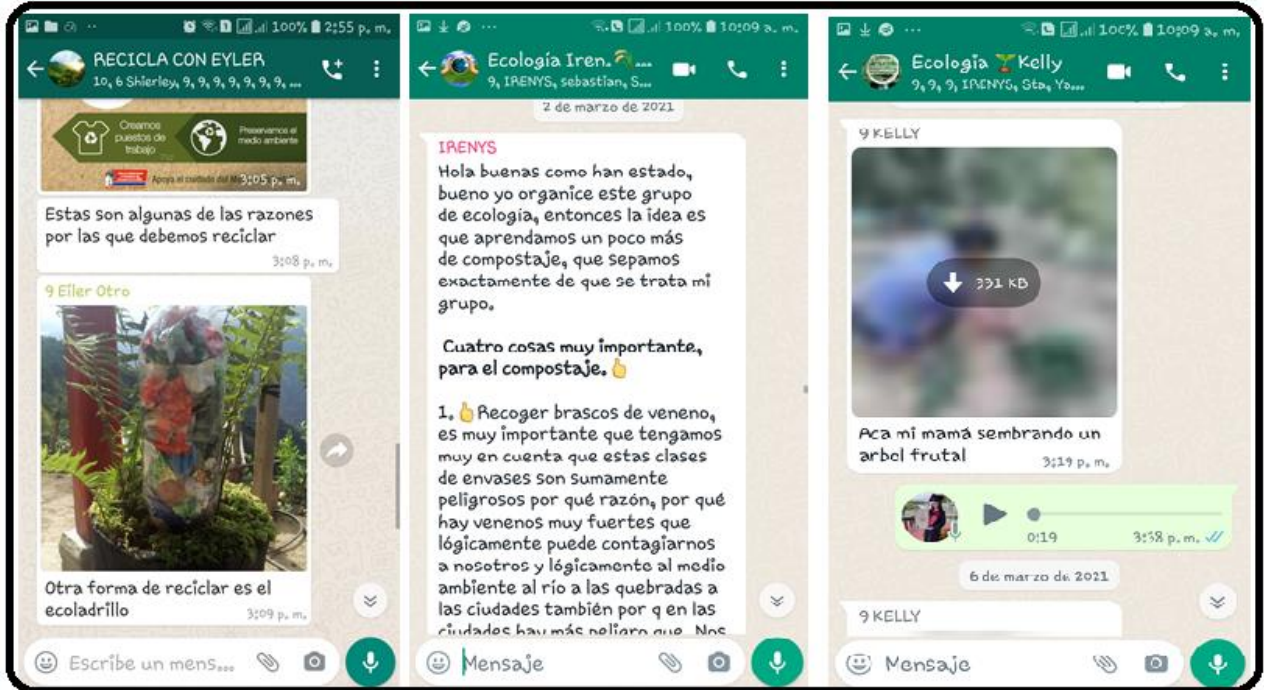
También es importante anotar que por ser trabajos cotidianos y en el entorno en que vive el estudiante, se pudieron realizar en tiempos de pandemia. Y se continúan realizando actualmente. Lo importante es prolongarlos en el tiempo y hacerlos extensivos a toda la comunidad educativa.

En tiempos de pandemia los estudiantes abrieron grupos de WhatsApp para realizar educación ambiental y continuamos con esa práctica.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4



The image displays two side-by-side screenshots of WhatsApp group chat interfaces. The left screenshot shows a group chat titled 'Grupo de ecología...' with a green header bar. Below the header, there's a status update from '9 Shati' dated '10 de marzo de 2021' with the text 'Sharito'. A message from '9 Mama De Sharito' is visible, featuring a blurry image placeholder with a download icon and '118 KB' text, followed by a text message about composting. The right screenshot shows a group chat titled 'Ecología Yeilymar...' with a green header bar. Below the header, there's a status update from 'Yeilymar' dated '10 21' with the text 'Yeilymar 10 21 cambió el icono de este grupo'. A message from 'Mama De Yeilymar' is visible, featuring a blurry image placeholder with a download icon and '8,4 MB' text, followed by a text message from 'Yeilymar' dated '10 21' about teaching children to care for the environment. Both screenshots show the standard WhatsApp interface with a bottom bar for sending messages, attachments, and voice calls.



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO EDMUNDO VELÁSQUEZ"

APROBADA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 003964 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES
DANE: 254498000110
NIT. 890501819-4

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE"

El proyecto Estilos de Vida Saludables es una iniciativa que busca motivar a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa a mejorar su calidad de vida, mediante el aprendizaje y la puesta en práctica de hábitos que ayudan a esta, tales como: la actividad física, el cuidado de la salud mental, la sexualidad y los derechos sexuales, la alimentación saludable, la vida libre de alcohol, los ambientes libres de humo de tabaco, la salud bucal y el cuidado del medioambiente.

Como proyecto pedagógico transversal, busca desarrollar las competencias ciudadanas y los derechos de los miembros de la comunidad educativa y que desde el ejercicio de la autonomía adopten Estilos de Vida Saludable que propicien bienestar en el hogar, la institución, la familia y la sociedad.

Es esencial que los padres de familia asuman su función y responsabilidad frente a la alimentación y nutrición de sus hijos, enseñándolos a que una alimentación y nutrición sana es la base de nuestra salud, sana y saludable a partir del hogar y la familia y que debe continuar con la enseñanza en la institución educativa fortaleciendo los hábitos y las buenas costumbres desde la salud oral, la higiene personal y los demás derechos de los niños, jóvenes y adolescentes que permitan fortalecer su proyecto y mejorar su calidad de vida.

La escuela y el colegio se constituyen en un centro de convergencia en los cuales los maestros, estudiantes, familias y la comunidad en general trabajan por un fin común propiciando en los estudiantes el desarrollo de habilidades para la vida, que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.